



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

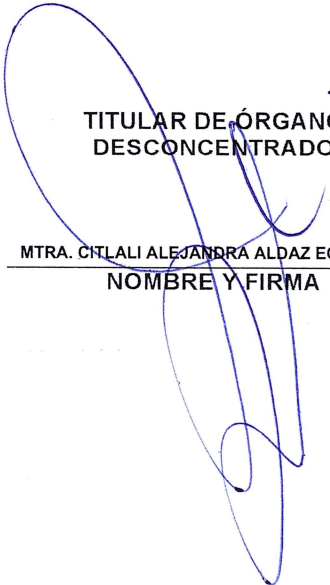
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 26 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL)**, clave 03-088 en la Demarcación Territorial **Coyoacán** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>26</u> - <u>000010</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
REENCARPETAMIENTO EN DIVERSAS CALLES DE LA UT DAÑADAS EN EL ORDEN SEÑALADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Descripción	
REENCARPETAMIENTO DE LAS CALLES DAÑADAS EN EL ORDEN SIGUIENTE: SERRANÍA, CIMA, BLVD. CATARATAS, MONTANA, CERRADA MONTANA, ESTEPA, RETORNO ESTEPA, ALUD, LADERA, STA. TERESA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 26

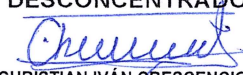
TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



MTRA. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



LIC. CHRISTIAN IVÁN CRESCENCIO SEGURA
ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA